

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	250	750	1500	3000

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Director y Administrador-Propietario
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Fortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	020 p.

Balneario de Lanjarón

Hotel San Roque

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela grandes mejoras que ha introducido en su mobiliario, luz eléctrica, timbres y otras, además de las ventajas que se disfrutan en el mencionado establecimiento por las condiciones higiénicas que posee. Esmerado servicio y economía.

Nota.—No se dejen engañar por personas que quieran desacreditarlo haciendo lo contrario.

Director-propietario del Hotel, Justo Caba

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López
 Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

A No tiene igual la lámpara AEG De Filamento Metálico

E Es la mejor lámpara

G Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara

ECONOMIA 75 p. 100 garantizado

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Indicativamente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado en año en Asquerosa en vega y en secano, garantizando su selección y calidad.—Para los pedidos, en la Alameda de granos, Bernardo Castro y Ríos Rivera, y en Asquerosa, José D. Hernández.

Inspección de alimentos

Ayer dimos cuenta de la visita girada por el médico higienista señor Pareja, el director del Laboratorio municipal señor Naclé y el jefe de la Guardia urbana señor López Linares a todas las lecherías de la capital y el resultado de esta gestión, favorable a dichas expendedorías, pues solo en una de ellas se encontraron ocho litros de leche incomedible, que fué descomisada, dándose el oportuno parte al juzgado.

Hace tiempo que venimos abogando porque se realice la inspección de comestibles y bebestibles, para combatir las sofisticaciones que en cualesquiera circunstancias pueden ser funestas a la salud pública, máxime en las actuales, que se recomienda especialmente observar un régimen preventivo e higiénico.

Es preciso que aquí se realice algo parecido a la campaña sanitaria de Sevilla, en defensa del más alto interés del vecindario.

Además de procurar que desaparezcan los temibles focos de infección y las inmunidades que invaden muchos sitios de la ciudad, se deben inspeccionar las viviendas y obligar a sus dueños e inquilinos a ponerlas en las debidas condiciones de habitabilidad.

Pero todo esto, con ser tan importante, acaso lo sea menos que la inspección de los alimentos y la persecución enérgica de las adulteraciones.

Por eso insistimos hoy en la necesidad imperiosa de proseguir el examen de las especies de consumo,

siempre este mercado, que es de alguna importancia.

De nuestra querida provincia podían importarse algunas frutas de sus frutos, teniendo aquí muy buenos y acreditados representantes, tales como don Juan Real, D. José Gómez Herrero y otros, y como hacen las casas de Málaga de Antonio de Torres e Hijos, Barceló y otros.

Los frutos de nuestra provincia, la muy privilegiada de España por su suelo, en la que se dan y producen los frutos de los trópicos y de los países fríos, es indudable, que por la bondad de ellos, tendrían preferencia aquí y los exportadores pingües rendimientos; pero hay un inconveniente insuperable, y es, que no hay espíritu comercial en Granada y su provincia; los productores se asustan si mandan a vender sus frutos, si antes no se remolaban de su valor. Aprendan, pues, a hacer lo que hacen las referidas casas de Málaga, cuyos representantes les venden sus frutos al precio y en las condiciones que anticipadamente les dan y les indican y los mandan sin cuidado alguno, mandando al mismo tiempo los gastos fuera de ellos por conducto del Banco Hispano-Americano, a pagar a la vista, a los 15 días, a los 30, 60 y hasta los 90 días de la expedición ó vista de las letras.

Los representantes son el todo; no son el estilo de los de ese país como comprenderá; son hombres aptos para los negocios, de sólida reputación y de verdaderos conocimientos comerciales y de país. Teniéndolos buenos y bien remunerados, no hay peligro de fracasos, salvo algún caso rarísimo que ocurra de quiebra ó suspensión de pagos y en este caso, como digo, sin son buenos y conocedores del país, no hay peligro, porque saben no vender más que al contado al precio de la mercancía, a la casa que consideran que ofrece duda ó peligro su marcha y negocios.

De Granada y su provincia podían exportarse muchas cosas por los puertos de Almería, Málaga y aún de Motril, pidiendo su habitación para ello, si no la hubiere y obtuviendo de la empresa de transportes una rebaja razonable en los transportes de los frutos y productos industriales destinados a la exportación, en todo lo cual, no veo que haya gran dificultad para conseguirlo.

De llevarse esto al terreno de la práctica, nuestros compatriotas obtendrían provechosos resultados que pronto se trocarían en holgura y bienestar de ellos y por lo tanto del país. No hay más que perder el miedo, decidirse a ello, probar eligiendo y nombrando buenos y acreditados representantes, no andando con mezquindades, que indican falta de pericia en los negocios y de espíritu mercantil, además de una desconfianza sin razón, que entiendo no debe tenerse, cuando los negocios se montan sobre bases sólidas y se quieren emprender decididamente.

Yo conozco un industrial de esa, que para mandar sus productos aquí ya vendidos y a pagar a su llegada, está por medio de giro, contra el receptor, ha exigido una fianza al representante y que este le pague los mensualidades, el transporte y los derechos arancelarios, ofreciéndole por toda remuneración un 2 por 100 del importe de las ventas que hiciera. No hay que pensar cuál sería la contestación del representante.

Conozco otro que no vive muy lejos de esa redacción e imprenta, que ha exigido que antes de salir de su casa los muebles que fabrica, se le reintegre del valor de ellos y eso, tratando con uno de los Representantes más acreditados de esta y al que por el general le mandan las casas que representan valores amplios para representar en los tribunales y en todas partes y crédito y fiado en este Banco Nacional, para extraer los fondos que necesita por cuenta de dichas casas y a liquidar después, entre las que podrá citar la de Antonio de Torres e Hijos de Málaga, por ser ahí la más conocida quizás.

Con estos industriales y productores, no se puede ir a ninguna parte. Para negocios se necesita tener un espíritu más liberal, más decisión, menos extrínsecos de barriga y espíritu y más ojo mercantil. Amén de eso, para representar en esas, fabricando en sombreros, que después se pide la representación de su fabricación y concedida, al pedirle las condiciones bajo las cuales había de girar la representación y el mostruio consiguiente, se asustó y contestó que habiéndose separado de él su socio, no podía extender ya el negocio a esta Isla. He de advertir, que era cierto lo de la separación del socio; pero este lo hizo sin llevarse los reales de la fábrica; era socio industrial. ¿Qué significa esto? lo que he dicho, miedo, engurrinamiento, desconfianza y poco espíritu mercantil; de modo que, ya ve V. si tengo razón en lo que digo, y, por eso, así la industria está muerta y los frutos no remunerados, que los productores quieren otro ambiente, necesitan más amplitud de miras; por eso en Cataluña, Valencia, Alicante y en las mismas Baleares, la industria progresa y prospera, mientras que en las otras regiones y especialmente en la nuestra arrastra una vida pobre, lánguida y miserable y no se conocen en parte al valor de sus productos, más que en la propia casa.

De Granada y su provincia podían importarse aquí vinos de la costa y aun de la vega, del Valle de Lecrin y los innumerables de la Alpujarra que en su estado natural pueden competir con ventaja con los aceites refinados franceses que aquí se importan. Almendra, corcho, no larga, avellanas, nueces, castañas, grandes regios convenientemente envasadas, uvas de embarque ó de Oñar, melones invernales, sandías, papas de la Sierra, cebollas, esas magníficas cebollas chatadas en frituras, que se crían en la vega se venderían muy bien; ajos en ristras, conservas de tomate y pimientos de los llamados de cuatro cascos; pimiento molido, pimientón, fresas al natural, melocotones, ciruelas, cerezas, albaricoques y peras, preparadas en la misma forma; higos secos de costal en cajas, pasas, carne de pastas de membrillo y otras frutas; jarales, turrones, frutas cristalizadas, almibares, garbanzos, habichuelas largas y cortas, habas, lentejas, jamones de la Alpujarra y aun los de Maracana, no los de Granada, porque los de esa capital, siendo igual ó quizá mejores que los de Maracana, no pueden competir en precio por pesar ya sobre ellos los pocos consumos; longaniza en aceite y manteca; latas como seca; morcilla en aceite y manteca; lomos de cerdo y costillas en manteca ó aceite; cintas de seda, de hiladillo y chambrayilla para las fajas de tabaco; toquillas de pelo de cabra; guantes de seda, hilo y cabritilla; forros de sombreros; badanas para ellos; sombreros de caso de pelo, lana, algodón y borra; figuras de barro y cartón piedra; prendas de oro y plata; cuerdas de cañamo y yute, cuerdas de guitarra y violín; guitarras, bandurrias, alpagatas y babuchas de mala clase, es decir, de las llamadas de suela de estopa ó de malvas, tinajas para agua de cubita de dos damajuanas y forma parecida a las de aceite, pipotes, jarras, libritos ó barretos, es decir, todos los productos de alfarería, mosaicos, baldosines, cementos, productos de talabartería, sillitas de montar para hombres y mujeres y... para que seguir? se haría interminable la lista de cuanto aquí se puede vender y ahí se produce; por último, le diré que hasta los gallos finos ó de pelea son un negocio, pues pagan muy bien los españoles, como las gallinas de la misma raza.

También son objeto de comercio muy lucrativo los canarios, jilgueros y colibríes, verdones y calandrias y canarios y colibríes, no solo por el valor de su carne, sino que me voy haciendo de demasiado largo por hablar de cosas provechosas a nuestra querida Granada.

Ya que así lo he hecho, quiera Dios que sirva de consejo a nuestros paisanos, si las cosas dichas por mí pueden tomarse como tales; dándole mucho que puedan servir de gran cosa; pues el que tenga paciencia y fuerza de voluntad para leer esta correspondencia, la tomará como una de tantas de las que se insertan en los periódicos y terminará diciendo la mayoría que una cosa se produce y otra se vende. Allí ellos, puesto que en este caso, no he de ser yo el que he de recoger el fruto, sino

Carta de Santiago de Cuba

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El comercio español y el norteamericano, en la Isla.—Los vinos y los aceites españoles.—Peligro para los aceites.—Granada en Cuba.—Productos agrícolas e industriales de la provincia de Granada, que pueden exportarse a Cuba con grandes beneficios.—El miedo injustificado, es el enemigo.

Sr. Director de La Publicidad, Granada.

Muy Sr. mío y estimado Director: Es posible, muy posible, casi seguro, que, al leer V. mi anterior, le haya llamado la atención la forma en que está escrita; pero si lee la prensa de este país, habrá visto que aquí se escribe mal, pero las cosas se llaman y se escriben con sus propios nombres, sin que nadie se escandalice por eso, sean del género que sean: aquí la libertad de escribir, sin ofensa, por supuesto, de prójimo determinado, es grande, y es indudable, que tal libertad a veces, se convierte en abuso; de modo que, no se extraña de algunas cosas, que si así resultan tales, por el criterio tan estrecho que por lo general se tiene aquí son corrientes y lo más natural del mundo; sin embargo, su buen criterio y larga experiencia en estas cosas, hará lo que mi deficiencia omite ó traspasa de los límites de la conveniencia, usando del lápiz rojo del modo que estime más oportuno y conveniente.

Hecha esta salvedad respecto a mi anterior y sucesivas, he de proseguir mi tarea sobre el mismo tema, el cual es indudable, que, necesitará varias cartas para que quede desarrollado y V. completado en cuanto sea posible, pues es largo y a veces delicado de tratar cuando abraza y expuesto a incurrir en faltas que den lugar a murmuraciones más ó menos justas, las que para evitarlas habría que mentir y prodigar incienso, a veces, a lo que solo merecería otra cosa totalmente contraria.

Si mal no recuerdo, en mi anterior terminaba con un párrafo latoso sobre economía doméstica en este país, tratando sobre los precios de los artículos de primera necesidad; olvidándose decirle, que una gran mayoría de ellos son importados de los Estados Unidos, debido a la ventaja que encuentra el comercio en los derechos arancelarios, con respecto a los que se aplican a las procedencias españolas de la misma especie.

Es indudable que en esto y en todo lo que puedan los Estados Unidos nos hará siempre una guerra a muerte. Nuestros productos, no pueden venir aquí por el elevado precio a que resultan después de pagados los derechos arancelarios. Que son infinitamente mejores nuestros productos, no cabe la menor duda; pero la gente, el país, prefiere lo barato a lo caro, sin pararse a examinar la calidad de lo que compra; prefiere envenenarse poco a poco, a pagar un poco más por un artículo bueno. Los americanos tienen aquí salvo conducto de la Sanidad para entrar, así fueran más malos: ando de lo que son los artículos que se importan. Basta que algunos procesos, que si así resultan tales, nos son inconvenientes; así es que de nuestros productos no pueden venir aquí más que aquellos que no hacen competencia a los de los americanos, tales como uvas, granadas, pasas, cebollas, ajos, almendra cocta, avellanas, nueces, castañas, aceitunas y algunas conservas de frutas, tomates, pimientos morrones, boquerones fritos y otros pescados en aceite, salmueras, vinagre, habas verdes en aceite y otra infinidad de artículos por el estilo, importándose también algunas papas en banastas y barriles de Canarias; el vino y el aceite, que por cierto que se importa procedente de Sevilla, Córdoba y Málaga, es bien malo, creo que hasta mezclado con aceite de algodón ó de otra semilla, lo que hace que estén bien desacidados; y la verdad sea dicha, nuestro Gobierno debería tomar alguna medida seria sobre esto, contra los exportadores tan sin conciencia, que principalmente a quienes perjudican son a los cosecheros y al país entero, con sus desmedidas ambiciones de lucro, adulterando.

Tal vez por esta causa, no esté lejísimo el día que dejen de importarse. El día que la Sanidad se fije en los aceites, de la misma manera que hace con el vino y los arrojes al mar algunos centenares de cajas, por ser artículo adulterado, es posible que se acabe con la importación de este caldo y una vez que esto suceda, como V. comprenderá, se hará muy difícil luego la introducción aunque sea superior; además de las molestias que ha de dar al que lo recibe, tanto para el reconocimiento primero en el laboratorio nacional, como después, para su despacho por las aduanas.

Para que V. se haga cargo de ello, le diré, que hoy mismo la casa de Málaga de Antonio de Torres e Hijos, casa acreditadísima en esta isla y en toda la América Central, por sus buenos y exquisitos vinos, licores y frutos, tiene en esta ciudad dos bodegas de vino de uva de mal, más por sí el año y exportados a que los tiran al mar, solo por sí el año y el vino 14 grados ó si tiene 15. Los vinos ordinarios de mesa que pasan de los 14 grados, los consideran alcoholizados y se arrojan al mar según las leyes del país, como los vinos que pasan de 16 grados.

Ya ve V. si se fijan en los aceites que mandan aquí los Sres. Carbonell y C.ª, de Sevilla, Córdoba y Málaga y otras Compañías exportadoras, que aún los mandan pebres; pues los de aquellos señores todavía se pueden comer, qué sucederá entonces... ya lo sabe V.; desacidados, no se importarán y vendrán los italianos, los franceses y los de otras naciones productoras y perderemos para

ellos, si lo aprovechan y saben dirigir sus negocios por la vía de la prosperidad y el progreso. No repito de V. con toda la consideración atento seguro servidor q. b. s. m.

Roque Basca,
 Santiago de Cuba 24 de Agosto de 1910.

Jardines dolientes

Se está muriendo el otoño —sueño y frío, llanto y niebla;— mi rosa siente floridas nostalgias de primavera.

¿Cuándo habá a aroma en el aire? ¿De una ventana entreabierta viene el aria de un piano llorando angustias tristezas.

El jardín de mi adorada está lleno de hojas secas; los árboles no se mueven, nadie pasa por las sendas. Es un silencio de parques olvidados; huele a tierra de cementerio, y se oye la lluvia en la fronda muerta. Y a la triste claridad de la luna amarillenta, un ruiseñor llora dulces preludios entre la niebla.

JUAN R. JIMENEZ

PARA LAS DAMAS

LOS BAÑOS

Estoy segura, mis queridas lectoras, que no ignoráis que el uso de los baños constituye uno de los grandes factores de la belleza física de la mujer, cosa que sabían también los pueblos civilizados de la antigua Europa como los del Oriente, razón por la que el baño era tan común en aquellos como en los de éste.

En el siglo XV eran considerados los baños como un refinamiento de delicadeza, y una de las atenciones más estimadas que en aquellos tiempos podían tenerse con los huéspedes, era invitarlos al baño, costumbre que estuvo muy en moda en Francia durante el reinado de Luis XI.

Según los cronistas de este monarca francés, a las personas a qui nes se convidaba a comer ó a bailar, se les invitaba al mismo tiempo a bañarse, y los mismos reyes acostumbraban a usar el baño en las casas de los altos cortesanos a que eran convidadas a comer.

No obstante lo saludable que es para el desarrollo físico y de la belleza el uso del baño, éste cayó en desuso después del siglo XV, a causa de no considerarse como cosa importante para la vida el desarrollo de las fuerzas físicas.

Esta prioridad no lo moral sobre lo físico, acaso sea uno de los factores que más han influido en los progresos de nuestra civilización; pero, sin embargo de esto, es muy deplorable que desapareciera la costumbre de bañarse, por lo que con ello padeció la belleza y la higiene, a pesar de que se procuraba ganar en delicadeza lo que se perdía en vigor físico, y como entonces jamás se enriqueció la toilette con tantas conquistas, ni el cosmético con tantas recetas.

En nuestros días, para provecho de nuestra salud y de nuestra belleza, hay marcada tendencia a restablecer la costumbre de los baños.

Las poblaciones que no contaban más que con una ó dos casas de baños, no solamente las han aumentado, sino que su precio moderado hace que sean frecuentadas por todas las clases de la sociedad.

No entraré a detallar las numerosas ventajas que dan a la salud los baños. Los más favorables a la salud son los de río en verano, tomados antes de ponerse el sol y seguidos de un ejercicio moderado.

Los baños de mar también son buenos. En invierno, los baños templados son más saos por la mañana y seguidos de algún reposo en la cama.

En todo tiempo el baño caliente es favorable a la belleza; el agua tibia penetra en la epidermis, y da al cuerpo un baño de frescura que sienta bien a las mujeres.

Existen también los baños que padiramos llamar artificiales, entre los que debemos contar aquellos que perfumamos con decocciones de plantas aromáticas. Estas tienen la ventaja de fortificar el cuerpo, perfumarlo y poner la piel fina y delicada. Las aguas espirituosas y odoríferas, compuestas de aceites esenciales, son excelentes para el baño, las aguas de colonia, espliego, etc., dan fuerza a los músculos, al mismo tiempo que limpian la piel, y son preferibles a los jabones, porque el álcali que encierran deseca la epidermis.

Y para terminar, mis queridas lectoras, voy a daros la receta de un baño hecho como os recomiendo: tomad 125 gramos de almendras dulces mondadas, unos gramos de lino, raíz de malvabisco y benjuí, mezclad bien todo, y prensado muelo en un saquito de hilo, y scharlo así en el agua del baño.—M. R.

En honor de los héroes

El cadáver del héroe comandante Fortea reposa ya en su suelo patrio, lejos de aquel donde todo le fué adverso, los hombres y la fortuna, todo menos el honor que el smparó bajo su manto, permitiéndole llevar su nombre al sublime asiento de los inmortales y escribir una página de las más brillantes en nuestras desgraciadas campañas coloniales.

Conocida es ya la hazaña del comandante Fortea; Gobernador de Santo Domingo del Barco, en las islas Batanes, de Filipinas, se vió atacado por un pode-

roso núcleo de insurgentes tagalos, apoyados por un fuerte destacamento yanqui con varias piezas de artillería.

Los milicias indígenas que mandaba Fortea, se insurreccionaron ó hicieron causa común con el enemigo. Los españoles que habita en Batanes, unos huyeron buscando refugio seguro a sus vidas; otros cayeron prisioneros de los tagalos, y los demás estaban muertos ó heridos.

Fortea, a pesar de verse solo, rodeado de su mujer, sus seis hijos, el mayor de nueve años, y dos sobrinitas, se encerró en la Casa Gobierno y desestimando las intimaciones para que se rindiera, organizó la defensa, haciendo de cada uno de aquél un soldado improvisado.

La bandera española, enhiesta en el edificio, cubía con su orfama aquel acto sublime, único en el mundo, en que una familia, en su mayor parte niños, resistían a numerosos enemigos en defensa del honor de su nombre y de la patria.

Cayó herido Fortea y murió recomendando a su pequeña huéste que cargasen bien los fosiles y no arriaran la bandera. La vida siguió el combate, pero agotadas las municiones, tuvo que rendirse con todos los honor s de guerra, después de unas cuantas horas de lucha, tan desigual y desesperada.

Fortea en Batanes, como el capitán Las Morenas y el teniente López en Baler, con sus demás compañeros, y Vara del Rey y los suyos en Coney, recuerdan a Rodil en el Callao y a Quintanilla en Chile, últimos defensores del nombre de España en las lejanas costas del Pacifico.

Unes y otros subliman sus nombres al más alto grado de heroicidad y anos y otros merecen que la patria los recuerde y los honre, por todos los medios posibles.

Hace tiempo se pensó en erigir un monumento en memoria de los soldados muertos en las campañas coloniales; ¿por qué no se realiza tan hermosa idea? Hay en España artistas capaces de llevarla a cabo, ¡gloriarán patriotas que escatimen su dinero para la obra, que es de justicia y de admiración hacia quienes sacrificaron su vida en aras del honor y del amor a la patria?

Mas, hechos como los citados exigen algo más; exigen que las nuevas generaciones se eduquen en el ambiente en que fueron realizados, para que en el porvenir, si la ocasión lo exigiese, sepan repetirlos.

Para ello el Gobierno debería encargarse de la redacción de la historia popular y anecdótica de aquellos sucesos é imponerla como libro de lectura en las Escuelas de primera enseñanza, donde darían mejores frutos morales que muchos de los que hoy sirven de texto en las mismas.

Así nuestros hijos sabrían quienes fueron esos hombres, honra de España, y aprenderían a respetarlos y a imitar sus virtudes, pues los se rían familiares los nombres de Fortea, de Eloy González, de Las Morenas, de Vara del Rey, de Bastamante, de tantos otros como han salvado con sus hechos el deshonore de los derrotados.

MUERTE REPENTINA

En la casa núm. 41 de la calle de San Juan de los R. yes, falleció ayer tarde la vecina de la misma Carmen Ferrer, de 74 años, viuda.

Avistado que fué el Juzgado, se personó el dal Salvador, Sr. Darío, acompañado del actuario Sr. Escobar, el oficial señor Granizo y el alguacil Sr. Cremades, empezando las diligencias sumariadas.

El médico de la parroquia de San Pedro, Sr. González Castro y el forense señor Valdecasas, certificaron, el primero que venía prestando asistencia facultativa a la anciana, la cual venía padeciendo de una afección al corazón, el Sr. Valdecasas certifió con arreglo al diagnóstico dado por el Sr. González Castro, retirándose entonces el Juzgado.

El cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio.

LAS SUBSISTENCIAS

La parte dispositiva del decreto de la presidencia del Consejo, sobre la carestía de las subsistencias, dice de este modo: «De acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de Productores y Contribuyentes, Sociedades Obreras, Compañías de transportes y particulares expongan lo que estimen oportuno respecto a las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

a) Disposiciones de carácter general. b) Disposiciones especiales para la población ó zona a que el informe se refiera. c) Organización de los Mataderos. d) Organización de mercados. e) Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y expendidorías de carne. f) Formas de abastecimiento más convenientes para los intereses de productores y consumidores. g) Las demás indicaciones pertinentes que cada informante estime oportunas.

Artículo 1.º Los ministros de la Go-

bernación y Hacienda dispondrán el estudio urgente de los informes que se reciben y adoptarán en el plazo más breve posible las disposiciones que procedan.

¿POR QUÉ LLORAMOS

Sabido es que lo primero que hacen los niños que acaban de nacer, es llorar. El llanto, casi siempre, es la expresión de dolor (también se llama de alegría), y quizás el llorar al mundo valla de lágrima proviene de que las derramamos todos cuando salimos del seno materno.

¿Pero por qué las pobres criaturitas han de llorar antes que reír? Si el niño que nace sobre, ya en el trance de alumbramiento, ya por el extraño ambiente que le rodea ¿por qué no manifiesta su dolor ó su contrariedad con una carcajada y no con agudos vagidos? ¿Por qué todos los hombres sin excepción alguna, hemos de anunciar nuestra entrada en la vida con lloros estrepitosos?

La ciencia, que todo lo investiga, ha despedido la incógnita de este curioso problema. El doctor alemán Burwaghtan, después de consagrarse largos años a escrupulosas y pacienzudas investigaciones, ha llegado a sentar un principio general que se ajusta perfectamente a las leyes de la filosofía humana.

Los niños, dice el sabio alemán, lloran por emoción y no por impresión: dicho más claro, los recién nacidos lloran no porque sufren físicamente, sino por una suprema contrariedad de índole moral que los llega al alma. Los niños, en fin, gimen, rabian y patean porque no pueden probar en cuanto nacen el incomparable chocolate marca San Antonio.

Llor al fabricante, Hijo de Rodríguez Serrano!

MEDICO-DENTISTA

Dr. BERRIO.—Acera del Casino, 13

CAFE COLON

Riquísimos helados
 CREMAS—Mantecado, Café, Valvella y Molocoton
 GRANIZADOS—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.

Granada al día

La familia del guardia municipal asesinado el domingo por el cabrero Manuel Remacho, ha acordado mostrarse parte en la causa, encargando de la acusación al ilustrado juriconsulto, teniente alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, don Antonio Gagliardi Arenas.

Adoquinado.—Las 20 000 pesetas que se esperaba para continuar el adoquinado de la Carrera de Genil, están ya a disposición del Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, quien ha pedido los adoquines necesarios para invertir dicha suma, con el fin de que comiencen las obras cuanto antes.

Ferrocarril a Granada por la Costa.

Según La Unión Mercantil, ya está aprobado el proyecto de ferrocarril, de Vélez a Z-farroya, trozo que forma parte de la proyectada línea de Málaga a Granada por la Costa, siendo este trozo el que más dificultades ofrecía por los graves desniveles que había que salvar hasta llegar a los llanos de Z-farroya.

Puede darse ya por seguro que se llegará a Granada desde Málaga, con un recorrido poco más de 95 kilómetros.

Los trabajos se espera que comiencen en Febrero próximo.

El Gobernador

Aunque un colega dice ayer que ya ha sido trasladado el Gobernador civil D. Joaquín Tenorio, no es exacta la noticia, y hay quien cree que ni siquiera figurará en la combinación de que se viene hablando desde que entró Canalejas.

La Dirección General de Obras públicas, ha dispuesto que el día 29 del actual, se verifique la subasta para la construcción de carreteras en Albacete y Granada.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 14 del corriente, con arreglo a los anuncios publicados en la Gaceta de Madrid los días 24 y 25 de Agosto último.

La expresada Dirección ha confirmado la multa impuesta por el Gobernador civil de esta provincia, importante 250 pesetas, a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por retraso del tren número 17 de la línea de Baza a Guadix, el día 9 de Enero de 1909.

En la madrugada de ayer, los guardias de S. guridad Pedro Martínez y Antonio Alga, detuvieron a Manuel Ruiz Alvaró y Dolores Cervantes Díaz, que rifeaban en la vía pública, en estado de embriaguez, promoviendo un fuerte escándalo.

La junta directiva de la sociedad denominada La Unión, de obreros panaderos, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Enrique Esguedanos; vicepresidente, José Palizas Chundill; secretario, Ricardo Jerez Chinchilla; vicesecretario, Antonio Olvera Núñez, tesorero, José Linares; contador, Luis García López; vocales, Luis Román Vilches, Antonio Sánchez Romero, Enrique Garzón Sánchez y Antonio Ramos.

En la Economía.—Desde hoy, de cuatro a seis de la tarde, tendrá lugar la matrícula ordinaria en dicho establecimiento de enseñanza, hasta el treinta del corriente, abonándose una peseta por cada asignatura y dos por cada una de ellas en la extraordinaria desde el primero al seis de Octubre próximo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A don Manuel Conde, don Juan Funes, don Rafael Aguilar Tablada, don Francisco Fernández, don Juan de Mantas, don Ricardo Payol y depositario pagador.

Le ha sido concedida la pensión de 1.125 pesetas anuales a doña Dolores Pérez Campos, huérfana de D. Marcos, interventor de Hacienda que fué de varias provincias.

Los consumos.—Se convoca a todos los presidentes y delegados de los Centros republicanos, para el viernes 16, hora nueva de la noche, en el local de la Agrupación socialista, calle de Santiago número 24, para tratar de asuntos relacionados con el impuesto de consumos.

Las dispepsias no se sufren, tomando uno días el *Elixir Collot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

En los días 19 al 22 se verificará en Zafarraya feria de ganados y habrá fiestas en honor de su Patrona la Virgen de la Salud.

Servicios de la Guardia civil.—La de Alhama comunica, que al vecino Gabriel Velasco Martín, se le ha estraviado una caballería mayor, del cortijo denominado «El Pilar».

La de Motril, ha ocupado una escopeta a Florencio de la Torre Moré, por carecer de licencia para su uso.

La del Padul ha intervenido armas de fuego a Antonio Rejón Pradas, José Molina Martín, Emilio Núñez López, José Maldonado Heredia, Salvador Santoso Pérez y Diego Maya y Maya, por usarlas sin licencia.

La de Ugljar ha capturado a Francisco Jiménez López, reclamado por el Juez de instrucción de aquel partido por delito de lesiones.

Don Eduardo Iglesias, vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia que presta sus servicios en Ciudad Real, ha sido trasladado a continuarlos en Granada.

Terminado el período de vacaciones en el día de hoy, las horas de oficina en la Audiencia y Juzgados de instrucción, desde mañana, serán de doce a cuatro de la tarde.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Manuel Ruiz Alvarez, de 27 años, habitante en la calle de San Juan de Leztrán, núm. 32, de una herida contusa, producida en rifa, en su domicilio.

Mannuel Rivera Góral, de 21 años, sargento del Regimiento de Infantería de Córdoba, de una herida leve en la mano derecha, que se ocasionó casualmente.

Ramón Bretón Miralles, de cinco años, vecino en la calle Paradores núm. 12, de herida en la frente, de caída casual su domicilio.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Defunciones: Antonio Palo Linares, adulto. Nacimientos, dos.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: José Avila Ruiz, Obdulia Muñoz Ramirez, adultos; José Sola Huisantes, párvulo. Nacimientos, dos.

Juzgado del Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Confederación.—Hoy jueves tendrá lugar, a cargo de D. José Antero Revellés, en el centro republicano-socialista del 4.º distrito, en la calle de Santa Ana, número 38, a las nueve y media de su noche.

Nuevo arbitrio.—Hay el proyecto en el Ayuntamiento de Granada, de imponer cinco pesetas anuales, de arbitrio municipal, a cada cabra que circule por la vía pública.

Socorro a los reservistas.—Dice ayer *El Liberal*: «Se nos dice que está incumplida la real orden de Guerra, por la que se dispuso que fueran socorridas con 50 céntimos diarios las familias de los reservistas movilizados con ocasión de la guerra de Melilla.

Nuestras noticias son que en Febrero se ha suspendido el pago y que hay muchas familias que no han recibido un céntimo.

Lo trasladamos a quien corresponda, para que se remedie.»

Y se pretende costear, a los excedentes de cupo de tres quintal, para que aprendan la instrucción...

Ingeniero.—El ingeniero jefe de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, D. Silvestre Fernández de la Somera, ha sido trasladado de la D. H. del Miño al Guadiana, en comisión.

La guardia municipal, detuvo ayer y condujo al arresto, a Encarnación Ruiz y José Díaz Ilescas, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Casa de Sororro.—Curados ayer: Luis Martínez, de 17 años, de herida contusa en la región parietal derecha.

Antonia Osuna, de 50 años, de herida incisa en el dorso del dedo pulgar derecho.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Victoria.—D. Félix Fernández de Castro, Dr. Pacomio Peribáñez, D. Ricardo Morillo Fernández, D. Víctor Roca, don Juan Lozano, D. José Aguilar Pérez y señora, D. José Brunet, D. Francisco González Patatero, D. Manuel Minagorri, D. Antolin Arenzana y D. José Salmeteta.

Hotel Nuevo Oriente.—D. Salvador Sanchez, D. Miguel Fernández Rueda y don Luis Chláñ.

don Marcos A. Colmanares, D. Leopoldo García, Mr. Igo Donatelli y D. Rafael García.

Han venido de Motril: D. Antonio Gutiérrez, D. Salvador Martín, D. Francisco Cineso y familia, D.ª Rosa Portero, don José Carbonell, D. Ricardo Merlo y familia y D. Ricardo Carrillo.

Han salido para dicha ciudad: D. Rafael Montesinos, D. Eduardo Alcalá y don Antonio Peña.

Para Lanjarón: D. Alejandro Llorente, D.ª Teresa Domínguez, D. Luis Peña, D.ª José Moral y señora, D. Serafin Pera y familia.

Para Orgiva: D. Rafael Gutiérrez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, D. Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria—Hospital y provisiones, D. Luis Cabrera Herrero, tercer capitán de Artillería.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Preñas y molinos aceiteros.—La brillante historia de que goza la fundación de D. Francisco Roca, ha traspasado los límites de esta provincia, y en muchos puntos de España están en uso, con evidencial éxito, las prensas y molinos aceiteros que se construyen en tan importantes talleres, sitios Rejas, 30, Granada.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callidida Pizá*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Importa saber que mandando a URENA, Prim, I, Madrid, 115 pesetas, se recibe a vuelta de correo, libro de todo gusto, en la estación del ferrocarril más próximo, en España una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buen resultado como una de 300 pesetas catálogos gratis.

Música en el paseo

Esta noche, la banda del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo del Salón, las siguientes piezas: *Wad Rás*, paso doble, Vico. *A miña Terra*, alborada, Palma. *Overtura de la ópera, Raimond*, Thomas.

Fantasia de la zarzuela *Congreso feminista*, Torregrossa. *Asenchi*, vals, Echeverría. *Viva Almería*, paso doble, M. García.

LA FERIA DE LA TRINIDAD

Continuación de lo recordado para los festejos celebrados en la plaza de la Trinidad el domingo último: Don Julián Damas, 5 pesetas; don José Alvarez, 2; el dueño de los columpios 1.—Total recaudado, 260 pesetas.

Gastos.—Arreglo de la Plaza, según recibo de D. Francisco Ruiz Palma, pesetas 32 50; iluminación a la Veciciana, según recibo de don Diego Martín Padilla, 75; bugias para la música, 8 30; premios de las cuecas, 5; ídem de las carreras de niños, 5; imprevisos, 13 50; fuegos artificiales los días 10 y 11 según recibo de Moreno, 122.—Total, 256 30 pesetas.

Recaudado por enajenación pública, pesetas, 260; sobrante, 3 70; que han sido entregadas a la Asociación de Caridad. Los comprobantes están de manifiesto en casa de D. Nicolás Jiménez, Plaza de la Trinidad.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Ha presentado la dimisión de su cargo de maestro auxiliar de la escuela de niños de Izuallzo, D. Miguel Torres Muñoz.

Concurso

Como resultado de los concursos de entrada, traslado y ascenso para proveer escuelas vacantes en este distrito Universitario, el Rector ha expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

De entrada

Para la escuela de Saliente Alto (Albox), Almería, don Manuel Ortega Muñoz.

Ídem de Venta Quemada, anejo de Cullar Biza, doña Dolores Quintana Muñoz.

Auxiliar de la de Colomera, doña Mariana Casado González.

Maestra de la incompleta de Izbor, doña Rosario Vinuesa Martín.

Ídem de la incompleta de Archillas (Murtes), doña Natalia Avila Moral.

Ítem de la incompleta de Cerricos, anejo de Oria (Almería), doña Josefa Vigner Carria, dotadas todas con el haber anual de 500 pesetas.

De traslado

D. Juan García Martín, para la de niños de Huotor Vega.

D. Francisco Malato Navarrete, para la de Jatar.

D.ª Carmen Huertas Peralta, para la de Sorba (Jaén)

D.ª Prudencia Robledo González, para la de Segura de la Sierra (Jaén).

D.ª Margarita García Cereta, para la de Sayaloga (Málaga), dotadas todas con 625 pesetas.

D.ª Dolores Guillén Aznar, para la mixta de Polopos, anejo (Lucáimes) Almería, con 500 pesetas.

D.ª Victoria Baso Peso Martín, para la de Macina (Alfacar), con 500 pesetas.

D.ª Josef Morales, para la de Almería, anejo de Adra (Almería), con ídem.

De ascenso

D.ª Bernardina Palacios Sierra, para la mixta de Rabite.

D.ª María de los Dolores Lizana y Campos para la de Pinos Genil.

D.ª María Sánchez Sánchez, para la de Almócita (Almería).

D.ª Emilia Reyes Arco, para la de Pontones (Jaén).

D.ª Sofía Gil Boix, para la de Urraca (Almería).

D.ª Consuelo Pardo Traid, para la auxiliar de Cañete la Real (Málaga) dotadas todas con 625 pesetas de sueldo anual.

Los nombramientos para las escuelas de niños de este concurso, se hallan pendientes de la resolución de una protesta deducida por una de los aspirantes.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy se reunirán los doctores Amor y Rico, Simancas y Garrido (D. Fermín), que son los que asisten al jefe del partido liberal D. Juan R. La-Chica, para acordar si procede levantarlo de la cama, ya que se encuentra en excelentes condiciones de curación, la fractura que sufrió en la pierna izquierda.

—Ha regresado de Motril, la señora doña Carlota Megias de Aracaya, acompañada de sus hijos, y han marchado a dicha ciudad el alcalde D. Francisco Pérez Santiago, D. Emilio Herrera Sanchez y D. Bernardo Herrera Herrera.

—Anochó volvieron de Cozujar, los señores D. Enrique Pavés, D. Leopoldo y D. Manuel Espinosa.

—De Lanjarón, donde la estancia es cada día más agradable, regresaron ayer con sus respectivas familias, el Alcalde interino D. Miguel López Sáez, el diputado provincial D. Joaquín López Atienza y el procurador D. José Oleiva.

—Vino también del mismo punto, dejando allí instalada a su familia, el diputado provincial D. Rafael Valverde Márquez.

—Igualmente regresó, el propietario de Zafarraya, D. José Pascual Sánchez, quien permanecerá entre nosotros tres o cuatro días.

—En el tren de Almería, regresó anoche a Granada, el comandante de Infantería D. Ramón Martínez, en unión de su hija Dorotea y de su hija política doña Micaela Zapata, que han pasado en la vecina ciudad una temporada.

—Veranea en la misma población, la esposa é hijos del propietario de Baza don Antonio Funes.

—Tenemos las mejores referencias del paso-doble titulado *Viva Almería*, que estrenará esta noche en el paseo del Salón, la banda de música del Regimiento de Córdoba, de cuya obra es autor el distinguido maestro de capilla de Almería, D. Manuel García.

—El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Venancio Zorrilla de San Martín, ex presidente de la Audiencia de la Habana, ha fallecido en el pueblo de Lastras (Santander)

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de personal.—Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Gngliari, asistiendo los señores Oliveras, Jutjar y Pérez.

Se acordó conceder una pensión vitalicia, de dos pesetas diarias, a la viuda del guardia Ricardo Cero, asesinado en la Plaza Nueva, y en caso de fallecimiento de ella, de una peseta diaria para su hija y su nieto y 125 pesetas por una sola vez, para íntos.

Al maestro de instrucción pública, jubilado, D. Juan Bautista García, 1 250 pesetas anuales.

Comisión de Impuestos.—Presidió el señor Garrido Atienza y asistió el señor Jutjar.

Se acordó proponer la baja de la góndola de D. Felix Marín, por venta.

Comisión de Hacienda.—Presidió el señor Garrido y asistieron los señores Jutjar, Pérez y Caro Riáño.

Examinó una cuenta de 1 854 10 pesetas del ex sobrestante Gabriel Sánchez, por arreglo del camino de Alfacar.

MERCADOS

Jaén 13.—Desde hace tres días se cotiza el aceite a 12 pesetas los 12 1/2 kilogramos.

Corredores y comisionistas abordan a los tenedores y cosecheros, comprando en el acto para retirarle de aquí al 15 de Octubre.

El mercado está animadísimo. Se han hecho bastantes operaciones. Atribúyese esta rápida actividad del mercado, a la subida del algodón, cuyo aceite sirve para las cerndas, ya que el cólera en Italia hace difícil la salida de este producto de aquella región.

En Jaén y la provincia además de los comisionistas aquí residentes, hay otros forasteros comprando y apalabrando aceites.

Sevilla 13.—Trigos recios y limpios, de 26'50 a 27'00 pesetas los 100 kilos; ídem de pella, a 28. Avena rubia del país, de 16 a 16'50 Maíz, de 17'50 a 18. Altramuzos, de 14 a 15 Alverjones, de 17 a 18. Habas mazaganas extremeñas y andaluzas, de 21 a 21'50; chicas ó cochineras, de 18'52 a 19. Alpiste, a 25.

Málaga.—Almendra larga, a 37'50 pesetas; almendrán, a 23.

Gerona.—Urgo, de 30 a 32 pesetas los 100 kilogramos, deducidos los derechos de consumos; cebada, de 23 a 24; avena, de 21 a 22; maíz, de 17 a 18; judías, de 52 a 54; habas, de 27 a 28. Aceite, de 150 a 175.

Jaén.—Baez: Trigo, de 11 a 11'50 pesetas; cebada, a 5'50.

Leon.—Baez: Trigo, de 42'50 a 46 reales; maíz a 36; centeno, a 27; cebada, a 24.

Mansillar de las Mulas: Trigo, a 45 reales; centeno, a 30; cebada a 22.

Lérida.—Trigo, de 25 a 30'50 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 20 a 22 los 45; maíz, a 22 los 53; avena, de 22'50; centeno, a 28.

Barcelona.—Trigos: Candeal Castilla, de 29 99 a 30 45 pesetas 100 kilos; Aragón Monte, de 29 99 a 30 90; Urgel, de 28 85 a 29 54; Comarca, de 27 72 a 28 18; Navarra, a 29 54; blanquillo de Extremadura, de 29 54 a 29 99.

Granos: Alpiste de Sevilla, de 31 a 32 pesetas 100 kilos; ídem extranjero, de 30 a 30'50 Avena de Extremadura, de 18 75 a 19; ídem de Andalucía, a 19 50 Arbosones de Benicarló, a 24 28 hectolitro; ídem de Sevilla, de 28 a 28 50. Cebada de Andalucía, de 19 50 a 20 los 100 kilos; ídem de la Comarca, de 19 50 a 20 Habas de Extremadura nuevas, de 25 50 a 26; ídem de Valencia viejas, a 25; ítem de Mahón, a 47. Habones de Jerez, de 22 25 a 23 50; ídem de Sevilla, de 22 a 22 25. Maíz de Plata, de 17 a 17 50; ídem Danubio, a 17; ídem Cincuanten, a 23. Mijo extranjero, de 21 50 a 21 75 Yeros del país, de 20 a 20 50. Cañamones extranjeros, de 34 a 35. Habichuelas valencianas, de 57 a 58; ídem de la Comarca, de 44 a 48.

Aceite: Andalúz superior, de 132 a 133 pesetas pesetas los 100 kilos; ídem corriente, de 128 a 129; Tortosa inferior lampante, de 128 a 129; Urgel, a 143.

Cacaos: Fernando Poo superior, de 2 11 a 2 16 pesetas kilo; ídem regular, de 2 a 2 05; ídem bajo, de 1 88 a 1 94; Guayaquil arriba, de 3 a 3 05; ídem bajo, de 2 88 a 2 94.

Cafés: Santos superior, de 2 88 a 2 94 pesetas kilo; ídem regular, de 2 76 a 2 82; Puerto Cabello, de 2 94 a 3; Guayaquil, de 3 a 3 08; San Salvador superior, de 3 12 a 3 18; ídem regular, de 3 a 3 06; Caracas superior, de 3 12 a 3 18; ídem regular, de 3 a 3 06; Colombia superior, de 3 12 a 3 18; ídem regular, de 3 a 3 06; México superior, de 3 18 a 3 24; ídem regular, de 3 06 a 3 12; Puerto Rico Yanco, de 3 30 a 3 36; ídem Hacienda, de 3 24 a 3 30; Caracasillo Santos, de 2 88 a 2 94; ídem Puerto Rico, de 3 24 a 3 30.

De interés.—Léase por los industriales y agricultores, la carta de Santiago de Cuba que hoy publicamos en primera plana.

En honor de Nuestra Patrona

Lista de los vecinos que contribuyen a costear los fuegos artificiales al paso de la Virgen de las Angustias por la Plaza Nueva.

D. Miguel López Sáez, 25'00 pesetas; señores Guindos hermanos, 10'00; don Tomás Díez, 5'00; D. Rafael Puche, 5 00; D. José Bailón, 5 00; D. Francisco C. rrasco hijo, 5'00; D. Francisco Fernández, 5 00; D. Manuel López de la Cámara, 25'00; D. Manuel López Sáez, 5'00; D. Enrique Vidal, 1 00; D. Cipriano Ruiz, 0'50; D. Luis Muñoz, 0'50; una devota, 0'25; D. José Serrano Dorador, 0'50; D.ª Josefa Povedano, 1'00; D. Juan Alonso Vela, 2'00; D. Alberto Alvarez Cienfuegos, 2 00; una devota, 1'00; don Mariano López Cejar, 1'00; una devota, 0'25; D.ª Josefa Garrido, 0'25; D. Ricardo Ferrer Argote, 2'00; una devota, 0'20; ídem, 0'25; D. José Navarro, 1 00; D. Luis Jiménez, 1'00; D. José Sola, 1'00; D.ª Dolores T. jada, 1'00; doña Francisca Carrillo, 2'00; D.ª Balbina Orce, 0 50; D.ª Margarita Domot, 1'00; D.ª Matilde Casado, 1'00; D. Eugenio Rodríguez, 1 00; una devota, 0'50; don Antonio Orejuela, 0'50; D.ª Adela López, 1'00; D.ª Genevieve Rodríguez, 1'00; D. Francisco Valderrama, 1'00; D. Manuel López, 0'50; una devota, 0'25; ídem, 0'50.

(Se continuará)

Correo de la provincia

El Sr. Morote en Orce

Acompañado de su hermano político don Ramón Barneta, del alcalde de Zújar don Juan José Montoya y de los hermanos don Rafael María y don Angel López, de Cullar Biza, verificó su llegada a este pueblo, el diputado a Cortes por el distrito de Huéscar, simpático y popular Pepe Morote, como general, vulgar y sensiblemente le nombran en todos los pueblos del distrito.

A la salida de la población le esperaban el señor teniente alcalde don Cirilo Martínez Martínez-Colón, que en nombre de su tío, el alcalde don Leandro Martínez Ortiz, que se halla enfermo, y en representación del pueblo, a quien acompañaban los señores concejales del Ayuntamiento, el secretario de éste D. Eduardo Liria Pérez y los señores don Juan Manuel Sánchez (padre é hijos), D. Pedro López Carbonero é hijos, el cura ecónomo don Ricardo Hernández Bas y el prebitero don José Muñoz Torres, don Jsa M.ª Ortiz Ambel, don Gabriel Villalobos Mata é hijo, don Alvaro Martínez Villalobos, don Domingo Castellar Sánchez Morales é hijo, don José Ambel Villalobos, don José M.ª Jaca Serón é hijo, don Francisco Castellar Jea, don Miguel Fernández López é hijos políticos, don Tomás Zafra Antuñez y sobrino, don José Jaca de la Peña, don Miguel García de la Serrana, don Gabriel Villalobos Jara, don Antonio Romero Rubio é hijo, don Gonzalo Martínez Villalobos, don Tomás Gómez é hijo, don Juan Antonio y don José Escobar Ruiz y un inmenso gentío que lo componía todo el pueblo en masa, sin distinción de colores políticos; prueba evidente de que existe una verdadera é inquebrantable unión de todos los liberales demócratas de esta Villa, por quienes fué calurosamente vitoreado, al aparse del carruaje, saludando enseguida al teniente alcalde y demás señores mencionados, especialmente a su tío don Juan Manuel Sánchez, a quien abrazó con efusión y a don Pedro López López Carbonero, con quien le unen íntimos lazos de amistad.

Puede decirse sin exageración, que se ha hecho imposible el tránsito por las calles, (debido a la mucha aglomeración), para llegar al Ayuntamiento, desde cuyo amplio balcón, hizo la presentación del diputado el joven y distinguido teniente alcalde don Cirilo Martínez, quien con frases correctas y gran energía pronunció un corto y brillante discurso que fué unánimemente aplaudido, porque siendo improvisado, resultó amoldado a las impresiones generales del vecindario.

Al hacer uso de la palabra el Sr. Morote, una estruendosa salva de aplausos le interrumpieron por algunos minutos, y restablecido el orden saludó afectuosamente al pueblo, que como vulgarmente se dice, no cabía en la espaciosa plaza de la Constitución, manifestando a continuación los muchos beneficios que en favor de este pueblo había conseguido con la carretera de María á Galera, pasando por Orce, cuyo proyecto está presentado y en el que pronto recesará la aprobación, teniendo además la seguridad de que en plazo breve han de empezarse algunos trabajos que han de aliviar en lo posible la triste situación porque atraviesan los infelices obreros, que por falta de ocupación sufren las miserias consiguientes, viéndose obligados a abandonar el país que los vio nacer; de quienes se declaró su más acérrimo defensor, por ser dignos del mayor favoritismo posible, prometiendo su valiosa influencia con su íntimo amigo y carísimo maestro el Presidente del Consejo don José Canalejas, en beneficio de la clase obrera que tanto apoyo y protección necesita, puesto que esto significa y es en realidad el principio esencial en que se funda la política democrática, a la que con mucho gusto pertenece.

Después hizo notar la satisfacción con que veía la unión de los liberales demócratas de Orce, haciendo gala de sus grandes dotes oratorios para expresar que de este modo es como se destierran las muchas discordias que siembran los antagonismos políticos, que solo acarrear disgustos y tran consigo la destrucción moral y material de antiguas amistades é intereses, así cuando se trata de individuos de una misma familia.

Tanto en el curso de su importante peroración, como al terminar, fué justamente ovacionado.

La despedida fué una segunda manifestación de simpatía al digno diputado por Huéscar D. José Morote, quien dejó en el vecindario de Orce, grato é imperecedero recuerdo.—*El Correspondal*.

Orce, 12 de Septiembre 1910.

ban el señor teniente alcalde don Cirilo Martínez Martínez-Colón, que en nombre de su tío, el alcalde don Leandro Martínez Ortiz, que se halla enfermo, y en representación del pueblo, a quien acompañaban los señores concejales del Ayuntamiento, el secretario de éste D. Eduardo Liria Pérez y los señores don Juan Manuel Sánchez (padre é hijos), D. Pedro López Carbonero é hijos, el cura ecónomo don Ricardo Hernández Bas y el prebitero don José Muñoz Torres, don Jsa M.ª Ortiz Ambel, don Gabriel Villalobos Mata é hijo, don Alvaro Martínez Villalobos, don Domingo Castellar Sánchez Morales é hijo, don José Ambel Villalobos, don José M.ª Jaca Serón é hijo, don Francisco Castellar Jea, don Miguel Fernández López é hijos políticos, don Tomás Zafra Antuñez y sobrino, don José Jaca de la Peña, don Miguel García de la Serrana, don Gabriel Villalobos Jara, don Antonio Romero Rubio é hijo, don Gonzalo Martínez Villalobos, don Tomás Gómez é hijo, don Juan Antonio y don José Escobar Ruiz y un inmenso gentío que lo componía todo el pueblo en masa, sin distinción de colores políticos; prueba evidente de que existe una verdadera é inquebrantable unión de todos los liberales demócratas de esta Villa, por quienes fué calurosamente vitoreado, al aparse del carruaje, saludando enseguida al teniente alcalde y demás señores mencionados, especialmente a su tío don Juan Manuel Sánchez, a quien abrazó con efusión y a don Pedro López López Carbonero, con quien le unen íntimos lazos de amistad.

Puede decirse sin exageración, que se ha hecho imposible el tránsito por las calles, (debido a la mucha aglomeración), para llegar al Ayuntamiento, desde cuyo amplio balcón, hizo la presentación del diputado el joven y distinguido teniente alcalde don Cirilo Martínez, quien con frases correctas y gran energía pronunció un corto y brillante discurso que fué unánimemente aplaudido, porque siendo improvisado, resultó amoldado a las impresiones generales del vecindario.

Al hacer uso de la palabra el Sr. Morote, una estruendosa salva de aplausos le interrumpieron por algunos minutos, y restablecido el orden saludó afectuosamente al pueblo, que como vulgarmente se dice, no cabía en la espaciosa plaza de la Constitución, manifestando a continuación los muchos beneficios que en favor de este pueblo había conseguido con la carretera de María á Galera, pasando por Orce, cuyo proyecto está presentado y en el que pronto recesará la aprobación, teniendo además la seguridad de que en plazo breve han de empezarse algunos trabajos que han de aliviar en lo posible la triste situación porque atraviesan los infelices obreros, que por falta de ocupación sufren las miserias consiguientes, viéndose obligados a abandonar el país que los vio nacer; de quienes se declaró su más acérrimo defensor, por ser dignos del mayor favoritismo posible, prometiendo su valiosa influencia con su íntimo amigo y carísimo maestro el Presidente del Consejo don José Canalejas, en beneficio de la clase obrera que tanto apoyo y protección necesita, puesto que esto significa y es en realidad el principio esencial en que se funda la política democrática, a la que con mucho gusto pertenece.

Después hizo notar la satisfacción con que veía la unión de los liberales demócratas de Orce, haciendo gala de sus grandes dotes oratorios para expresar que de este modo es como se destierran las muchas discordias que siembran los antagonismos políticos, que solo acarrear disgustos y tran consigo la destrucción moral y material de antiguas amistades é intereses, así cuando se trata de individuos de una misma familia.

Tanto en el curso de su importante peroración, como al terminar, fué justamente ovacionado.

La despedida fué una segunda manifestación de simpatía al digno diputado por Huéscar D. José Morote, quien dejó en el vecindario de Orce, grato é imperecedero recuerdo.—*El Correspondal*.

Orce, 12 de Septiembre 1910.

A las cinco, solemne procesión del Santísimo.

A las nueve de la noche, última velada.

La Sociedad Casino de Lebradores, con el objeto de dar mayor realce a las fiestas, organizará bailes en los magníficos salones de su local.

Desde Salobreña

En el sitio llamado las Chozas, encuadrado en uno de los barrios extremos de esta ciudad, rieron el gitano Miguel Heredia Carmona y Francisco Anes Pratel, por lo que se dirigió, al tener conocimiento de ello, acompañado de un gran día, el cabo comandante de este puesto, José Vidal González al lugar del encierro, deteniendo a dicho gitano é ingresándolo en la cárcel a disposición de la autoridad competente, por haberle ocasionado con una piedra a Francisco Anes, una herida en la cabeza.—

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

España en la Exposición de Bruselas
MADRID 14.—Despacho oficial de Bruselas dice, que España ha obtenido en la Exposición, 37 grandes premios, 32 diplomas de honor, 75 medallas de oro, 64 de plata, 38 de bronce y 25 menciones. El Palacio español ha obtenido el gran premio.

Asuntos de Estado

El Sr. Canalejas ha conferenciado con los señores Ruiz Valarino y Borell, respecto a asuntos respectivos a los Ministerios de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

La Embajada a Chile

Dicen de Santiago de Chile, que el Embajador extraordinario de España, señor Duque de Arcos, ha presentado sus credenciales al presidente de aquella república, cambiándose afectuosos discursos.

El Ministro de jornada

En el sud expreso marchó a San Sebastián el Ministro de Estado, señor García Prieto.

Firma de Su Majestad

El Ministro de la Guerra, señor Aznar, ha puesto a la firma regia los siguientes decretos:

Concediendo la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XIII. Item cruces blancas del Mérito Militar a varios jefes.

Item la de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Cabillo, Páramo, Haro y Delgado.

Autorizando la adquisición directa de cuatro baterías de montaña, sistema Schneider, de tiro rápido, de siete centímetros.

Item la adquisición de material de Artillería.

La Bolsa

El mercado está flojo. Se hacen pocas operaciones, porque sigue la expectativa ante los conflictos obreros.

Multa

La Gaceta publica una Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador de Granada a la Compañía de los Ferrocarriles del Sar de España.

Cuestión personal

Continúa la expectación por el asunto de los señores Marina y Maestro. Aunque se lleva con gran reserva, se sabe que esta tarde se reunieron los padrinos para buscar una solución honrosa.

Sobre un nombramiento

La Época afirma, que un amigo del señor Conde de Romanones, ha dicho que éste ha visto con disgusto el nombramiento del Sr. Roquejo para la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Altos cargos

El Presidente del Consejo ha negado rotundamente que existan dificultades para el Gobierno.

En el Consejo de anoche, se trató especialmente de las huelgas.

Estas siguen en el mismo estado. Confirmó que se había hecho el nombramiento de Gobernadores de Madrid y de Cáceres; para el Tribunal de Cuentas se nombró al Sr. Roquejo, y para el Tribunal de lo Contencioso, al Sr. Garnica.

Ministro

Mañana regresa el Ministro de Marina señor Arias de Miranda, de Aranda de Duero.

Ilustre enfermo

El Sr. Canalejas ha visitado hoy al señor López Domínguez.

El Mokri

Ha conferenciado el Sr. Canalejas con el Sr. García Prieto, para tratar de la próxima llegada a Madrid del célebre diplomático marroquí El Mokri.

Consejo de Sanidad

Se ha reunido el Consejo de Sanidad bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación, Sr. Merino.

Trataron de la distribución del crédito de medio millón de pesetas para los servicios sanitarios preventivos contra la invasión de la epidemia cólera.

Convidaron en adoptar algunas medidas para el presente y para el caso de que en la primavera se presentara el cólera.

Nada se resolvió sobre la aplicación del suero anticolérico hasta que resuelvan los hombres científicos su eficacia.

Automóviles de transportes
Se ha aprobado un presupuesto de 111 mil pesetas, para adquirir automóviles de transportes con destino a Ceuta y Melilla.

Proyecto

El Ministro de la Guerra, Sr. Aznar, prepara la reorganización de la Academia de Sanidad Militar, creando un curso de bacteriología y sueroterapia, por la enfermedad que contrae en el Rif el comandante de Caballería D. Miguel Carrasco.

Sustitución del ros

Asegúrase que en breve se transformará el ros de la tropa sustituyéndolo por el casco que usan los policemen ingleses.

Premios a familias de víctimas del deber
El Ministro de la Gobernación busca el modo de premiar a las familias de jefes y autoridades muertos en el cumplimiento del deber.

Entre ellos está la familia del inspector Escudero, muerto en Valencia.

Defensa Nacional

La Junta de Defensa Nacional se renunzia mañana, probablemente presidida por el Rey.

El Conde de Sagasta

El señor Merino se retiró enfermo a la Moncloa, donde le visitó el señor Canalejas.

Pueblo aplastado

Comunican de Abanilla (Murcia), que aún no se ha encontrado al niño que quedó sepultado bajo los escombros de una de las casas hundidas.

Los vecinos que se encuentran sin albergue, alojáronse provisionalmente en un pueblo cercano.

El Rey de cáceres

A La Granja llegó el Rey en automóvil. Lo acompañaban los señores Conde de Román y general del Rif.

Almorzaron con la Infanta D. Isabel. Pasaron la tarde cazando en Riofrio. Después regresaron a Madrid.

La carne

Para evitar que suban el precio. El alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, cree que no está justificada la subida en el precio de la carne, y por consiguiente, si los tenderos insisten en empeorar el problema de las subsistencias, se establecerán puestos reguladores y se clausurarán las tabulerías que no están en las condiciones que señalan las Ordenanzas municipales.

Así se lo ha participado a los interesados, los cuales ya no se atreverán a poner en práctica su amenaza de encarcelar el artículo.

Comentarios políticos

Han seguido durante todo el día los comentarios por los tres Consejos que se celebraron ayer.

Aunque el Gobierno le niega importancia, quienes están enterados afirman, que a consecuencia de algunas observaciones que hizo el Rey a un Ministro sobre protestas que le elevaron muchos catrédricos éste se obstinó en dimitir.

El Sr. Canalejas trató de disuadirle, pero él insistió.

Leñil es añadir, que se trata del señor Borell.

El general enfermo

El señor López Domínguez, a última hora ha descansado. Tomó aimento, sentándole bien.

Hecho el análisis de la orina, resultó satisfactorio.

Desde Tánger

Bandolerismo africano
Andúciase, que en las cercanías de Mogador, se han apostado 1500 indígenas para impedir que la policía busque en su territorio a los asesinos de varios colonos europeos.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 25
Idem fin mes.	80 00
Amortizable 4 por 100	93 25
Idem 5 por 100	101 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	448 00
Compañía de Tabacos	349 00
Cédulas	102 95
Azucarera: ordinarias	00 00
preferentes	61 50
obligaciones	00 00

Cambios

Paris, a la vista	7 10
Londres, a la vista	27 01

BARCELONA

Declaraciones de Pablo Iglesias
BARCELONA 14.—Pablo Iglesias ha declarado, que está satisfecho de las conclusiones del Congreso socialista de Copenhagen.

Aprobó la actitud de los revolucionarios españoles.

Dijo que todos los obreros secundarán el espíritu y la actitud que él impuso al partido obrero español.

Expresó que desconfía de los radicalismos del Sr. Canalejas, y que el señor Moret está incapacitado para volver al Poder.

Tampoco cree en la viabilidad de un Gabinete Weyler.

Y la vuelta al Gobierno de la nación, del Sr. Maura, sería peligrósísima para la Monarquía, porque los socialistas no quebrarían la unión con los republicanos y todos juntos, como un solo hombre, obrarían enérgicamente, cumpliendo sus deberes.

Esta noche hablará el jefe del partido obrero socialista español, en la Sociedad La Espiga.

Permanencia de Iglesias

Pablo Iglesias marchará a Madrid el día 21 del corriente.

Congreso

Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de Radiología.

Conflicto que se agrava

De 306 talleres metalúrgicos que existen, 180 suspendieron los trabajos.

Los huelguistas serán, aproximadamente, 7 500.

Observan una actitud pacífica. Los ferroviarios se renunzian a ver el modo de auxiliar a los huelguistas.

Los obreros de Sabadell están dispuestos a secundar la huelga de los de Barcelona, si no ceden los patronos.

PROVINCIAS

Citaciones judiciales
BILBAO 14.—Perezagua y Vargas, delegado y miembro de la comisión de la huelga, han sido citados para declarar ante el juzgado de Valmaseda, por las manifestaciones que hicieron en el mitin de Gallarta ante la declaración del estado de guerra en Bilbao.

No hay barrenadores

BILBAO 14.—En la mina Amparo, propiedad del presidente de la Asociación de patronos, se suspendió el trabajo por falta de barrenadores.

El trabajo en las minas

BILBAO 14.—Comenzaron a circular los ferrocarriles mineros de la Compañía de Orocopia Franco Belga.

También empezaron hoy los trabajos en las mismas condiciones que antes de la huelga, según referencias de los patronos, en las minas de Orocopia, Concha, San Benito, Buena Estrella, Justa, Paca, Morro, Concha y Teresa.

Los patronos han dado nota que dice, que ayer trabajaban en las condiciones anteriores a la huelga, 891 obreros, y que hoy trabajan 1771.

Explosión

VALLADOLID 14.—Produjose una explosión en el taller de protección de la calle Macías Picavea, causando gran alarma.

Quedaron derrumbados varios tabiques

y rotos los cristales de las casas inmediatas.

Al dueño, Macario Panylla, extrajosa de entre los escombros con gravísimas quemaduras.

Un hijo de éste salvose rompiendo los escaparates y saliendo a la calle.

El piso principal de la casa está ocupado por un colegio de niños.

Los bomberos los sacaron por los balcones utilizando escalas.

Diputados a dieta

PALENCIA 14.—Es muy censurada la conducta que sigue la Diputación provincial en el aumento incesante de gastos.

El gobernador civil ha suspendido el acuerdo del pago de 800 pesetas para los gastos que origina la asistencia de los diputados al teatro y a las corridas de toros.

Inauguración de una escuela

FERROL 14.—Varios españoles residentes en Cuba, hijos de la villa de Murgado que donaron una cantidad importante para establecer una escuela, costearán los gastos mensuales que origine el sostenimiento de la misma.

La apertura será el 2 de Octubre y al acto solemne asistirá una rondalla y significadas personas.

Habrán barquete de 100 cubiertos.

El Obispo de Sión

ALICANTE 14.—Ha llegado a esta ciudad el Sr. Obispo de Sión, marchando para Ibiza y Palma.

El «Carlos V»

VALENCIA 14.—El «Carlos V» reparará una piqueta en avería.

Cuando esté listo, marchará a Cádiz para asistir a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Otra huelga

OVIEDO 14.—Dicen de Lablana, que huelgan en la mina Menijas, propiedad del Sr. Martínez Rivas, 500 obreros, los cuales piden la destitución del capataz.

Dormir en la vía férrea

OVIEDO 14.—En Pejores, un tren minero ha arrollado a un hombre, que se hallaba durmiendo en la vía.

Su estado es muy grave.

Buque ruso.—Incidente obrero

BILBAO 14.—Espérase al vapor «Belle Isle», procedente de Rusia, con cargamento de maderas.

Las autoridades adoptan precauciones sanitarias.

En un tren fueron varios obreros custodiados por la benemerita.

Cerca de los minas, los huelguistas les impidieron que siguieran.

Se han registrado otros incidentes sin importancia.

Las informaciones de «El Liberal»

BILBAO 14.—El capitán general ha llamado al director de «El Liberal», para amonestarle por las informaciones que se publican en dicho periódico sobre la huelga.

Reaccionarios y radicales

HUESCA 14.—Los reaccionarios preparan una romería para el 3 de Octubre.

Asegúrase que los elementos avanzados organizarán para el mismo día una contramanifestación.

Repatriado

SEVILLA 14.—Llegó en el vapor «Rina Victoria» el subdelegado de Medicina de las islas Gomera y de Hierro.

Viene gravemente enfermo.

Le recibió una comisión de la Cruz Roja.

Robo de una cartera

LOGROÑO 14.—Al alcalde de Villar le sustrajeron en Bolullo una cartera que contenía 3000 pesetas, al descender del tren.

No se conoce al habil operador.

Anciana muerta por un tren

BILBAO 14.—Esta tarde atropelló un tren de la línea de Santander a una anciana, matándola.

No ha sido la víctima identificada.

Herencia a favor de Sevilla

SEVILLA 14.—El alcalde ha otorgado poder a favor del conde de España en Méjico, para que recoja la herencia que un súbdito español dejó a la ciudad de Sevilla.

Funeral por «Pepete»

SEVILLA 14.—El domingo próximo se celebrarán funerales por el infortunado

do espada de toros Pepete, costeados por la hermandad del Cristo de la Salud.

Sobre el túmulo se colocarán todas las coronas que se dedicaron al cadáver.

«Aplech»

HUESCA 14.—El domingo 3 de Octubre, los católicos celebrarán un aplech asistiendo en romería a la ermita próxima de la Virgen de Salas.

Se celebrará misa de campaña. Habrá sermón. Después tendrá lugar un banquete.

La avería del «Caeros V»

VALENCIA 14.—La permanencia del «Carlos V» en el puerto, se debe a una avería sufrida en el ancla de babor.

El muelle que la sujeta se rompió al fondear en la dársena.

Se ha autorizado la recomposición en los talleres.

Tardará el buque en zarpar siete días, marchando directamente a Cádiz, para asistir a las fiestas del centenario.

Prelado de viaje

ALICANTE 14.—Ha llegado esta mañana el obispo de Sión.

Le complementaron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Por la tarde embarcó en el vapor *Isleño* con rumbo a las Baleares.

Jefe militar

VITORIA 14.—Llegó el nuevo coronel del regimiento de Gálizcoa, y salió en seguida para Bilbao, donde se encuentra el regimiento con motivo de la huelga.

Dicen que en la próxima semana regresarán las fuerzas de Bilbao.

Ensanche de Sevilla

SEVILLA 14.—El senador señor Marqués de Ibarra ha formulado un proyecto de Ensanche y urbanización de la Ciudad, con arreglo a las exigencias de la Higiene.

Protesta

SEVILLA 14.—Los opositores a cátedras, protestaron contra la disposición del señor Borell relativa a la provisión de las vacantes con auxiliares.

Enamorados que desean morir

SEVILLA 14.—Los jóvenes Carmen Sánchez y Luis Jurado, fugáronse de sus respectivos domicilios, porque les contrariaban en sus amores.

Al marcharse, han escrito a sus padres diciéndoles que proyectan suicidarse.

Se ha avisado a la policía para que busque a los novios, pero no se les encuentra, ignorándose cual haya sido su suerte.

EXTRANJERO

Un pretendiente arrepentido

PARIS 14.—Le Temps publica telegrama de Fez diciendo que Muly el Kabir, hermano del sultán, ha desistido públicamente de sus pretensiones al trono, solicitando el perdón.

Pío X

ROMA 14.—Dicen que el Papa está enfermo desde hace algunos días.

En el Vaticano disminuyen el rumor.

IMPORTANTES DECLARACIONES

La política democrática española

PARIS 14.—Le Matin publica declaraciones del Presidente del Congreso español, señor Conde de Romanones.

Niega éste que se halle en desacuerdo con el Sr. Canalejas.

Tengo empeño en declarar que apruebo enteramente y sin reservas la política del jefe del Gobierno, que conquista adhesiones diariamente hasta de sus adversarios.

A pesar de que éstos emplean procedimientos de todo género, realizase hoy la emancipación de España del clericalismo fanático, que viene ejerciendo nefasta influencia durante muchos siglos.

Cree que el señor Maura y el partido conservador, no harán causa común con los clericales.

La lucha que hemos iniciado no va contra la Religión católica.

España será siempre católica, y tal lucha sería absurda.

Solo se combate la influencia política del clero y el que intervienga la Iglesia en los asuntos interiores del Estado.

El señor Maura no votaría contra el señor Canalejas.

La próxima legislatura ha de ser de gran importancia.

Se inaugurará con un soberbio discurso del señor Canalejas, exponiendo los acontecimientos que han tenido lugar durante las vacaciones y justificando las medidas de Gobierno que se han tomado.

Insistirá en la política seguida con el Vaticano, que no sufrirá modificación. La ley del Caudado, lo mismo que se pensó, será discutida en el Senado, a pesar de la oposición de la Santa Seda.

La legislatura será dedicada a la ley de minas, a los presupuestos y al proyecto de impuesto progresivo sobre las rentas.

El premio de la Paz

SAN PETERSBURGO 14.—El Conde de Tolstolof ha declarado, que renunzará el premio de la Paz, como lo hizo en 1907; habiendo pedido que se le conceda a Lonkholeris, el cual sigue los preceptos de Cristo.

Unidad monetaria

BUENOS AIRES 14.—El Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley para fijar la unidad monetaria del país.

Inundaciones y desgracias

LONDRES 14.—Telegrafian de Bucarest, que las lluvias han causado grandes estragos y la muerte de 23 personas.

A las fiestas chilenas

BUENOS AIRES 14.—El Presidente y el Ministro de Negocios Extranjeros han marchado a Santiago de Chile, para pagar la visita del difunto presidente señor Montt.

Diez millonarios procesados

NEW YORK 14.—Se ha procesado a diez millonarios de Chicago, directores del «Trust» de la carne.

Acusados de haber intervenido criminalmente en el monopolio de la carne, para encarecerla, incurriendo en las penalidades que establece la ley para los que se confabulan con el fin de elevar los precios de los alimentos.

El referido «Trust» con este golpe ha sido deshecho.

El fracaso costará algunos millones, a más de la persecución que sufren los poderosos encarecedores de las subsistencias.

El Presidente de la República francesa

PARIS 14.—Ha llegado a Grandvilliers Mr. Fallieres, para asistir a las maniobras militares de Picardía.

Le acompañan, el jefe del Gobierno Mr. Briand, el Ministro de la Guerra y otros personajes.

PARIS 14.—Fallieres llegó a las ocho de la mañana al campo de manobras, presenciando un encuentro con la caballería enemiga.

